

**TERRAEARTH RESOURCES S.A.**  
**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2012 y 2011  
(en dólares)

**Nota 1 Constitución y operaciones**

La compañía RBBPACAY-RIO VERDE S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón de Quito el 31 de agosto de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el doce de octubre del mismo año; El 27 de mayo de 2004, ante Notario Tercero del Cantón Quito, debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 04.Q.I.J.2334, del 15 de junio de 2004, la compañía cambia su denominación social a MERENDON DE ECUADOR S.A., y que fuera inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 29 de octubre de 2004. Mediante Escritura Pública del 29 de septiembre de 2011, la compañía cambia su denominación a TERRAEARTH RESOURCES S.A. y que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de diciembre de 2011.

La compañía tiene por objeto la realización de actividades en todas sus fases incluyendo la exploración, explotación, procesamiento, distribución, comercialización y cualquier actividad permitida por la ley ecuatoriana dentro del área minera; cumpliendo con los requisitos que para el efecto exija la misma ley, la compañía podrá dedicarse a la prestación de todo tipo de servicios, incluyendo, pero no limitada a la asesoría y asistencia técnica en las áreas: minera, eléctrica, de medio ambiente, contable, financiera y tributario, incluye como parte de su objeto social la importación, y exportación de cualquier tipo de maquinaria, equipos, y herramientas para el área minera y eléctrica, entre otras actividades, la duración de la compañía es de cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la Escritura de Constitución.

**Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros**

**2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera**

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

**2.3 Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

**2.4 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

**2.5. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## 2.6. Periodo económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

### Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

#### a. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

#### b. Propiedad, planta y equipo

Los siguientes elementos de propiedad planta y equipo están medidos a su costo, que es igual al costo histórico menos la depreciación acumulada: Terrenos, Maquinarias y Construcciones.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- Los costos de instalación y montaje;
- Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- Los honorarios profesionales.

#### Elementos medidos a su valor razonable

Los siguientes componentes de propiedad planta y equipo están medidos de conformidad con el modelo del revalúo, que es igual a su valor razonable, en el momento de la revaluación realizada por un perito independiente: Hacienda Ila a valor razonable.

**Depreciación**

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

**Vida Útil**

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

**Método de depreciación**

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

Tipo de Activo	Porcentaje de %
Construcciones	10%
Maquinaria Internación Temporal	10% y 20%

**c. Deterioro del valor de los activos**

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con NIC 36.

**d. Proyectos Mineros en Curso**

Los proyectos mineros en curso se miden al costo, esto incluye la continuación del empleo de las prácticas de reconocimiento y medición que son parte de las prácticas contables habituales. Se amortizan en el periodo de vigencia de la concesión.

**e. Impuesto de Renta Corriente y Diferido**

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

**f. Cuentas por Pagar Comerciales.-**

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

**g. Obligaciones Laborales**

Se registra los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo, como sobresueldos, fondos de reserva, etc.

**h. Préstamos Largo Plazo**

Se registra los préstamos otorgados por la compañía relacionada para cubrir diversos gastos.

**i. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de la compañía están constituidos por el alquiler de las maquinarias, y por servicios prestados.

**j. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

**k. Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

## **I. Normas de contabilidad recientemente emitidas**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

### **NIIF 9: Instrumentos financieros**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

### **NIIF 10: Estados financieros consolidados**

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

### **NIIF 11: Arreglos conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

### **NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

### **NIIF 13: Medición del valor razonable**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

### **NIC 27 revisada: Estados financieros separados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones

requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

#### **NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

#### **NIC 19 revisada: Beneficios a empleados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

#### **NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

#### **NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

#### **Interpretaciones a las NIIF**

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en periodos posteriores:

**IFRIC 19:** Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

**El IFRIC 9** requiere que la entidad evalúe si un derivativo inmerso en un instrumento financiero sea separado del contrato principal y contabilizado como un derivativo en el momento en que la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las revaluaciones posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requiere de una revaluación. La Compañía aplicará esta norma a partir del 1 de enero del 2011 pero considera que no tendrá efectos significativos en sus operaciones.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en

los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial. Sin embargo, no es seguido proporcionar una estimación razonable de ese impacto hasta que un examen detallado haya sido completado.

#### Nota 4 Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, otras cuentas por cobrar presentan un saldo de US\$ 43.897,53 y 42.444,79 respectivamente. Corresponde a los derechos pendientes de cobro con empresas relacionadas.

#### Nota 5 Impuestos Anticipados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de Impuestos Anticipados es el siguiente:

Descripción		2012	2011
Retenciones en la Fuente IVA	US\$	18.907,01	10.764,53
Retenciones en la Fuente IR		53.140,33	54.000,00
<b>Total</b>		<b>72.047,34</b>	<b>64.764,53</b>

#### Nota 6 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo original, a continuación el detalle al 31 de diciembre:

TERRAEARTH RESOURCES S.A.  
Notas a los estados financieros (Continuación).

PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS  
Los movimientos son como sigue:

Descripción	Costo Histórico			Depreciación Acumulada			Total
	Saldo al 31/12/2011	Adiciones	Saldo al 31/12/2012	Saldo al 31/12/2011	Adiciones	Saldo al 31/12/2012	
Importaciones en Curso	104,182.31	1,302.00	105,484.31	0.00		0.00	105,484.31
Terrenos (52)	1,800.00		1,800.00	0.00		0.00	1,800.00
Terrenos (Hacienda ILA) (i)	444,370.50		444,370.50	0.00		0.00	444,370.50
Construcciones (Campamento y Casa Quito)	87,047.73		87,047.73	(44,764.72)	(8,701.20)	(53,465.92)	33,581.81
Maquinaria Internación (ii)	322,082.77		322,082.77	(164,055.99)	(32,208.24)	(196,264.23)	125,818.54
<b>Total general</b>	<b>959,483.31</b>	<b>1,302.00</b>	<b>960,785.31</b>	<b>(208,820.71)</b>	<b>(40,909.44)</b>	<b>(249,730.15)</b>	<b>711,055.16</b>

(i) La compañía mantiene un predio de 52.18 Hectáreas ubicado en la parroquia y cantón Carlos Julio Arosemena Tola, de la provincia de Napo, se encuentra hipotecado a favor de la compañía Latina Seguros y Reaseguro S.A., en respaldo de fianzas que esta empresa ha emitido a favor de la compañía.

#### Nota 7 Proyectos mineros en curso

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponde al valor de USD \$ 274.753,83 por derechos mineros en las concesiones " ANZU NORTE" código 400443; "VISTA ANZU" código 400198; " TALAG" código 400409; "CONFLUENCIA"; código 400408; "EL ICHO" código 400402; "REGINA 1 S" código 400022.1.

**Nota 7.1 Amortización Acumulada Gastos Mineros**

De acuerdo al Art. 12 de la Ley de Régimen Tributario Interno que se refiere a la amortización de inversiones, se aplica la amortización del 20% anual a partir del año 2011, a continuación se presenta el movimiento de la provisión:

<b>Amortización Acumulada Gastos Mineros</b>			
Saldo al 31/Dic./2011		US\$	17.172,11
Incremento Imp. Diferido			17.172,11
<b>Saldo al 31/Dic./2012</b>			<b>34.344,22</b>

**Nota 8 Impuestos Diferidos**

El movimiento de los impuestos diferidos se presenta a continuación:

<b>ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO</b>			
Saldo al 31/Dic./2011		US\$	414,508.92
Incremento Imp. Diferido			302,310.92
Baja por compensación			(414,508.92)
<b>Saldo Activo por Impuesto Diferido 31/Dic./2012</b>			<b>302,310.92</b>
<b>PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO</b>			
Saldo al 31/Dic./2011		US\$	9,066.88
Incremento Imp. Diferido			8,689.09
<b>Saldo Pasivo por Impuesto Diferido 31/Dic./2012</b>			<b>17,755.97</b>

**Nota 9 Cuentas por Pagar**

Al 31 de diciembre de 2012 presenta un saldo de US\$ 1.221,00, correspondiente al monto pendiente de cancelación por servicio de auditoría.

**Nota 10 Impuestos Corrientes**

Impuestos corrientes está compuesto por:

<b>Descripción</b>		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Impuesto a la Renta	US\$	13,862.40	68,442.17
Retenciones en la Fuente IR		10,254.32	-
Intereses y Multas SRI		281.50	-
Otros Impuestos		4,959.37	-
<b>Total</b>		<b>29,357.59</b>	<b>68,442.17</b>

**Nota 11 Obligaciones Laborales**

Al cierre del ejercicio económico 2012 y 2011 presenta un saldo de US\$ 76.340,59 y US\$ 104.362,62 respectivamente correspondiente a los beneficios de los empleados liquidados.

**Nota 12 Otras Cuentas por Pagar**

A diciembre 31 de 2012 y 2011, presenta un saldo de US\$ 15.700,00 que corresponde a valores pendientes de cancelación por un préstamo realizado a la compañía.

**Nota 13 Préstamos Largo Plazo**

Corresponde a los préstamos entregado por los accionistas para cubrir los siguientes gastos:

DETALLE	US \$	2012	2011
Honorarios Legales		56,641.14	56,641.14
Honorarios Profesionales		56,343.00	48,265.00
Internacion Temporal		9,452.00	
Liquidacion de Haberes		28,022.03	
Alquiler de camioneta		11,572.84	11,572.84
Seguros		7,235.07	
Instituciones Públicas		123,497.71	
Mantenimiento		24,004.13	24,004.13
Alojamiento y Servicios de comunicación e IESS		2,663.18	2,663.18
Regulación y Tramites de transferencia de acciones		53,832.76	53,832.76
Agasajo a trabajadores		1,636.94	1,636.94
(-) Compensaciones		(128,672.62)	
<b>Total</b>	<b>US \$</b>	<b>246,228.18</b>	<b>198,615.99</b>

**Nota 14 Capital Social**

El capital social de la Compañía es de US \$ 1,000.00 dividido en 1.000 acciones nominativas de US \$ 1,00 por cada acción.

**Nota 15 Reservas**

Corresponde a los valores acumulados por la valuación de los bienes inmuebles ocurridas en años anteriores, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponde al ajuste de la depreciación de los galpones, los mismos que no tomaron en cuenta en el avalúo realizado en el período 2010. El movimiento es el siguiente:

<u>Movimiento</u>		<u>Valor</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	USD\$	(47.325,56)
Ajustes y reclasificaciones		21.225,37
Saldo al 31 de diciembre de 2011	USD\$	<u>(26.100,19)</u>

### Nota 16 Resultados Acumulados Adopción NIIF

Corresponde a los ajustes realizados al final del período de transición, un detalle se presenta a continuación:

<u>Movimiento</u>		<u>Valor</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010 (a)	USD\$	(11,141,827.35)
Ajustes y reclasificaciones (b)		(182,155.16)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	USD\$	<u>(11,323,982.51)</u>

- a) Se refiere a la baja de gastos de exploración que mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2010, se aprueba como un ajuste anticipado de adopción NIIF.
- b) Corresponde a la baja de crédito tributario IVA de años anteriores que no se ha compensado por un monto de US\$ 146,899.32 y al reconocimiento de su impuesto diferido por US\$ 35,255.84.

### Nota 17 Ingresos

Los ingresos de la empresa corresponden a la prestación de servicios y al alquiler de maquinaria, en el 2011 presenta un saldo de US\$ 86,463.28.

Al cierre del ejercicio 2012 los ingresos de la empresa ascienden a US\$ 781.404,49 correspondientes a la venta de oro Y 746,64 por reembolso de gastos, el valor neto es de US \$ 782.151,13.

### Nota 18 Costo de Ventas

Presenta un saldo al 31 de diciembre de 2012 de US\$ 651.242,93, que se originan por los desembolsos realizados en la explotación de oro, y al 31 de Diciembre del 2011 fue de US \$ 385.505,35.

### Nota 19 Impuesto a las Ganancias

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

Pérdida del Ejercicio	(24,159.02)
<b>Más Partidas no deducibles</b>	
(+) Gastos no deducibles	24,764.18
(+) Gastos no deducible ocasionado en contra posición entre NEC/NIC/NIIF (amortización proyectos mineros)	37,778.65
<b>Menos ingresos no gravables</b>	
(-) Ingreso no gravable ocasionado en contra posición entre NEC/NIC/NIIF (baja gtos.acum.exploración)	(1,802,212.68)
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>(1,763,828.87)</b>
<b>Crédito tributario</b>	(405,680.64)
<b>Impuesto a la Renta Corriente (a)</b>	<b>5,611.56</b>

- a) La Ley de Régimen Tributario Interno estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Incremento activo por Imp. Diferido 2012		302,310.92
Baja por compensación de Activos Diferidos 2012	US\$	(414,508.92)
Incremento Pasivo Imp. Diferido 2012		(8,689.09)
<b>Total Impuesto Diferido Neto</b>		<b>(120,887.09)</b>

## Nota 21 Instrumentos Financieros

En el período financiero 2011, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

La estrategia de Gestión de Riesgo de TERRAEARTH RESOURCES S.A., orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o Financiamiento

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

### **Riesgo del mercado**

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

#### **a) Riesgo Tipo de cambio**

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía.

TERRAEARTH RESOURCES S.A. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La compañía al momento NO efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

#### **b) Gestión de riesgo en las tasas de interés**

TERRAEARTH RESOURCES S.A. no mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero; desde el punto de vista de los activos.

#### **c) Gestión de riesgo de mercado**

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

#### **Gestión de riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para TERRAEARTH RESOURCES S.A. principalmente en sus deudores por venta.

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que TERRAEARTH RESOURCES S.A. no mantiene concentración de sus ventas en pocos clientes.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

#### **Gestión del riesgo de liquidez o financiamiento**

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. TERRAEARTH RESOURCES S.A. logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos operaciones normales recaudos en ventas y pagos a proveedores.